

Expediente: 3131/10
Carátula: VALDIVIESO JUAN GABRIEL C/ COLEGIO SANTA RITA S.RL.. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

20259225591 - COLEGIO SANTA RITA S.R.L., -DEMANDADO

20149840894 - VALDIVIESO, JUAN GABRIEL-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, COLOMO FERNANDO JAVIER-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 3131/10



H105016164961

JUICIO: "VALDIVIESO JUAN GABRIEL c/ COLEGIO SANTA RITA S.RL.. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA"- EXPTE. N° 3131/10.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación de fecha 21/04/26, efectuada por el letrado MIGUEL JORGE PEREZ SUPERVIELLE, por la parte demandada:

Téngase presente, agréguese el comprobante de depósito judicial que adjunta y de las sumas dadas en pago en concepto de actualización de capital, a conocimiento de la parte actora.- GGJA 3131/10

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.